

DISEÑO ESTRUCTURAL I

Carrera de **Arquitectura**

Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Cuyo



PROTOCOLO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN PARCIAL A DISTANCIA

Metodología de Evaluación: El Examen de evaluación Parcial en modalidad a distancia de la asignatura *Diseño Estructural I*, debe ser aprobado en forma individual con un mínimo de 60 puntos sobre un total de 100.

El alumno dispone de un tiempo límite para la resolución y adecuado desarrollo del contenido solicitado. El espacio de Aula Abierta destinado a la evaluación se habilitará quince minutos antes del inicio programado a los efectos del correcto ingreso de los estudiantes a las salas previstas para la evaluación.

La evaluación se desarrolla a partir de una TAREA, que estará disponible para todos los alumnos en simultáneo, en la sección correspondiente del Aula Abierta.

Los ejercicios o preguntas de desarrollo deben ser resuelto en lapicera (o lápiz garantizando legibilidad en la imagen) y papel, hoja en blanco, lisa, rayada o cuadriculada. El ejercicio debe tener su desarrollo completo.

La entrega del ejercicio desarrollado debe ser realizada a partir de un archivo tipo PDF elaborado a partir del escaneo o fotografiado de las hojas de desarrollo de cada estudiante.

La presentación debe ser realizada a partir de un único archivo correctamente identificado con el nombre o legajo del estudiante.

Requisitos inherentes a la Plataforma Informática: El Examen PARCIAL se desarrolla en el espacio virtual de *Diseño Estructural I*, perteneciente al Aula Abierta de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo. El estudiante debe estar previamente matriculado en dicho espacio virtual.

En el espacio de Aula Abierta existe una sección específica dedicada al examen PARCIAL, a la cual los estudiantes deberán ingresar al comienzo de su examen a la hora fijada.

Durante la totalidad del desarrollo del Examen Parcial, el estudiante estará presente en alguna de las Salas Virtuales de Videoconferencia habilitadas para tal fin (SALA A y SALA B), de acuerdo al listado previamente informado. En las mismas, deberá tener en todo momento habilitados adecuadamente los canales de audio y video.

El ingreso y egreso de estudiantes de las Salas, deberá ser autorizado por los docentes a cargo en cada caso. La desconexión involuntaria de cualquiera de los estudiantes, por razones ajenas o no a los mismos por un tiempo mayor al estipulado en las correspondientes Resoluciones de Facultad de Ingeniería, inhabilitan el examen en curso. Lo mismo ocurre en caso de falla parcial, ya sea audio o video o cualquier problema que malogre el correcto desarrollo de la evaluación, en cualquiera de sus etapas.

El estudiante debe prever la distancia de trabajo adecuada al equipo informático, de manera que los docentes puedan observar tanto su rostro como el desarrollo de los contenidos escritos en todo momento.

Requisitos inherentes a los elementos que el estudiante debe tener disponibles antes de comenzar el examen: El estudiante debe asegurar antes de comenzar el examen la disponibilidad y el correcto funcionamiento en caso de que corresponda de los siguientes elementos:

- Equipo electrónico, Notebook, PC y adicionalmente en lo posible teléfono celular, que soporte la conexión con la plataforma del Aula Abierta de Facultad de Ingeniería, donde se desarrolla el Examen Parcial.
- Tener conectividad apropiada a Internet para poder sostener durante todo el tiempo de duración del Examen Parcial en Aula Abierta, imagen, audio y video sin interrupciones.
- Contar con papel en blanco de ambos lados, preferiblemente hojas cuadriculadas en tamaño A4, lapicera, calculadora y elementos de dibujo necesarios, para realizar la parte escrita.
- Contar con equipamiento apropiado que permita tomar imágenes de la resolución en papel para ser subido como archivo PDF. Estas tareas deberán ser resueltas sin ausentarse del sitio de examen.

Requisitos complementarios:

No se admitirá la conexión de estudiantes una vez superado el lapso de 15min, a partir del inicio de la evaluación. En este caso el estudiante quedará en condición de “ausente”.

No se permiten resoluciones con procesadores de textos, planillas de cálculo o software para graficar. La escritura debe ser totalmente legible, así como todos los gráficos requeridos en la evaluación.

Eduardo TOTTER
Profesor a cargo *Diseño Estructural I*
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ingeniería
Carrera de Arquitectura